

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 2908.5042 - 2908.5180 - 2908.5276 - 2908.4923

Fax: Avisos: 2908.5473 - Dirección: 2900.3371

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CVI - N° 28.200 - Montevideo, miércoles 6 de abril de 2011

DOCUMENTOS

Tomo 424

**PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE
ENERGÍA Y AGUA - URSEA**

1
Resolución 99/011

inventarios de lámparas fluorescentes compactas y de calentadores de agua eléctricos de acumulación, existentes a la fecha de entrada en vigencia de la evaluación obligatoria, que no cuenten con la etiqueta de eficiencia energética autorizada por la URSEA, puede realizarse hasta el 31 de agosto de 2011.
(656*R) Pág. 85-A

Determinase que la comercialización minorista de los

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DÍA		PUBLICADOS	DEL DÍA
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 269-C
Procesos Sucesorios	Pág. 215-C	Pág. 263-C	Procesos Concursales	Pág. 252-C	Pág. 269-C
Convocatorias	Pág. 234-C	Pág. 265-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 252-C	
Disoluciones y Liquidaciones			Remates	Pág. 255-C	Pág. 269-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 235-C	Pág. 266-C	Sociedades de		
Disoluciones de Sociedades		Pág. 266-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 272-C
Divorcios	Pág. 238-C	Pág. 267-C	Venta de Comercios	Pág. 258-C	Pág. 273-C
Emplazamientos	Pág. 240-C	Pág. 267-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 259-C	Pág. 273-C
Expropiaciones	Pág. 242-C		Varios	Pág. 260-C	Pág. 273-C
Incapacidades	Pág. 243-C		Banco Central del Uruguay		
Informaciones de Vida y			(Cambios y Arbitrajes)		Pág. 274-C
Costumbres	Pág. 246-C		Estatutos de Sociedades		
Licitaciones		Pág. 267-C	Anónimas y Balances	Pág. 262-C	Pág. 277-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 246-C	Pág. 268-C	Tarifas		Pág. 280-C
Prescripciones	Pág. 247-C	Pág. 269-C			

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS \$ 1.000
VERSIÓN EN CD \$ 150

1^{er}. SEMESTRE 2010
PUBLICACIÓN AL DÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

2
Resolución 100/011

Modifícase el art. 2° literal "b" de la Resolución 222/010.
(657*R) Pág. 85-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

3
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de junio de 2009, que desestimó el registro de la marca "AQUALIC", Acta 373.393.
(641) Pág. 86-A

4
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de octubre de 2008, que concedió el registro de la marca "ESTIMEX", Acta 369.006.
(642) Pág. 86-A

5
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por CARRAU & CÍA. S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de octubre de 2008, por la que se concedió el registro de la marca "CON PERLAS MULTIACCIÓN" (mixta), Acta 368.996.
(643) Pág. 87-A

6
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de enero de 2009, que desestimó el registro de la marca "InGenia".
(644) Pág. 87-A

7
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006

a los productos cuyo ítem se especifica, productor (GEMINELLI S.A.), empresa exportadora (GEMINELLI S.A.) e importador (ARLOMAR S.A.).
(653) Pág. 87-A

8
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (PRODUCTOS EMERY S.A.), empresa exportadora (PRODUCTOS EMERY S.A.) e importador (GRUTACAR S.A.).
(654) Pág. 88-A

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

9
Resolución S/n

Póngase de manifiesto el instrumento de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible: Directriz Nacional del Espacio Costero.
(664*R) Pág. 89-A

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

10
Resolución 262/011

Promúlgase el Decreto Departamental 44/011, que acepta las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas, en su Resolución de fecha 10 de marzo del corriente año, al régimen de regularización de adeudos y sanciónase el Régimen de Regularización de Adeudos aprobado por Decreto Departamental 40/011.
(609*R) Pág. 89-A

NORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro \$ 770

- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO

CD \$ 140

- PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014

(Ley N° 18.719)

Libro \$ 100

- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

(Decreto N° 194/997 y normas complementarias)

Libro \$ 250

CD \$ 140